Rector de penas de camara

Rector de penas de camara se nombra a Pedro de Porres

entro el señor Geronimo Somas Rector

entro el señor Juan de Sevando Carcassas

Almojarifes

que atento los almojarifes de la aduana y tabla desta ciudad an acostumbrado presentar en este ayuntamiento los titulos en virtud de que usan sus oficios y obran la Real hazienda para que conste dello y se traslade en el libro de cartas Reales como es justo que se haga se aquerda que el señor procurador general ante el señor corregidor o de ende mas combenga y a las diligencias nesesaria para que los que usaren o obieren de usar el dicho oficio presenten los Reales titulos y papeles en virtud de que pueden auer y obrar la Real hazienda y lo que en esto se gastare con su libranza se pague de propios.

Fesmeros

Fesmeros los que lo son

alcalde de mesta

alcalde de mesta el que es que fue faltero

entro el señor Don Antonio Albornoz Rector

entro el señor Juan de Luis Sanchez

Ganado

que atento se an tendido que por los terminos desta ciudad ay algunos ganados enfermos y que es nesesario señalar las partes donde apacienten de manera que no hagan daño a los demas a que es nesesario acudir con breuedad se aquerda que fue faltero alcalde de mesta sin ocasion de dichos enfermos parte donde tengan y pagar la de esto lo que combiene y es nesesario